

	FORMATO SOCIALIZACIÓN Y FIRMA DE ACUERDO PEDAGÓGICO		
	Código: MI-DO-FO11	Versión: 01	
	Aprobado: 06/08/2015	Página: 1 de 5	

PERIODO 2025 (2)

El objetivo de este documento es permitir que los alumnos conozcan los parámetros bajo los cuales se desarrollarán las diferentes actividades académicas que pertenecen al Programa de **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**. Las siguientes son las reglas de trabajo que en ningún caso sustituyen al **Reglamento Estudiantil** y que por el contrario son un complemento a su articulado.

ACUERDOS:

El docente **Edwin Edilmo Paredes Vallecilla** quién orientará la asignatura denominada **Procesos Administrativos** del curso **4N2**, para el grupo **nocturno** y los alumnos del Programa de **Administración de Negocios Internacionales**, hemos celebrado el presente acuerdo bajo las siguientes condiciones:

PROGRAMA DEL CURSO

En la fecha el docente hizo la socialización del Programa de la asignatura, con su Bibliografía y otras referencias particulares.

ASISTENCIA

Al ser esta una carrera de tipo presencial se llevará el control y registro de asistencia en cada sesión, con el 20% de faltas se pierde la asignatura por inasistencia.

El inicio de clase esta estipulado en los horarios dados por la universidad, trate de llegar a tiempo, en caso contrario el tiempo limite para el ingreso al aula es de **15 minutos** y realícelo en completo silencio.

Su principal responsabilidad está con las obligaciones académicas del Programa, por ello a las demás actividades que se programan en la universidad asistirá en su tiempo libre.

Si las clases se deben realizar en las salas de cómputo, todos los alumnos se deben regir por las reglas de utilización de estas.

Asista a las asesorías y tutorías recuerde que son un medio para resolver inquietudes y una oportunidad para mejorar sus calificaciones.

	FORMATO SOCIALIZACIÓN Y FIRMA DE ACUERDO PEDAGÓGICO		
	Código: MI-DO-FO11	Versión: 01	
	Aprobado: 06/08/2015	Página: 2 de 5	

EVALUACIONES

Existen en nuestra institución una serie de actividades evaluativas divididas en 3 cortes, el porcentaje general de cada uno de ellos es:

1er corte 30%

2do corte 30%

3er corte 40%

Los cuales se pueden distribuir en un examen parcial y actividades complementarias (Quiz, taller, exposición, etc.), El porcentaje de las actividades que conforman cada corte de notas se deben definir al inicio del semestre, esto con el fin de evitar malos entendidos en el cálculo de las notas parciales y la definitiva. En este caso quedan así:

No de Corte	Actividades	Porcentaje
1er Corte	EXAMEN PARCIAL	60%
	ACTIVIDADES: EXPOSICIÓN, TALLERES, SUSTENTACIÓN TALLERES, QUIZ, PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA	40%
2o Corte	EXAMEN PARCIAL	60%
	ACTIVIDADES: EXPOSICIÓN, TALLERES, SUSTENTACIÓN TALLERES, QUIZ, PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA	40%
3er Corte	EXAMEN PARCIAL	60%
	ACTIVIDADES: EXPOSICIÓN, TALLERES, SUSTENTACIÓN TALLERES, QUIZ, PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA	40%

Nota: Se pueden anexar casillas de actividades, de acuerdo a la necesidad.

Los estudiantes que no estén matriculados no podrán ser evaluados, en ninguna de las modalidades existentes (Talleres, Quiz, Examen, Etc).

En los exámenes parciales, cualquier intento de copia o fraude causara anulación del examen y reporte a dirección académica.

Las fechas de los parciales están programadas dentro de los horarios de clases. La no presentación del examen parcial en la fecha indicada obliga al estudiante a presentar a la dirección del Programa una solicitud de autorización de examen supletorio, el cual sólo se autorizará si existe una excusa válida, y si se hace dentro de los términos de tiempo según el reglamento estudiantil, en caso contrario su nota será cero (0.0).

	FORMATO SOCIALIZACIÓN Y FIRMA DE ACUERDO PEDAGÓGICO		
	Código: MI-DO-FO11	Versión: 01	
	Aprobado: 06/08/2015	Página: 3 de 5	

Para la solicitud de presentación de supletorios se debe realizar el siguiente procedimiento, basados en el reglamento estudiantil:

Presentar la solicitud escrita adjuntando la respectiva excusa médica, o de fuerza mayor (Terremoto, asonada, marejada, detención por autoridad pública, calamidad doméstica), dentro de las fechas estipuladas para el semestre académico (máximo 5 días hábiles después de la fecha de la evaluación ordinaria).

Al obtener la autorización del director del programa o secretario académico, realizar el pago en el banco, acercarse a la tesorería de la universidad con la consignación para que le emitan el recibo de caja.

Presentar el recibo de caja y la autorización a la secretaria del programa, quien generara el respectivo formato de supletorio.

Presentarse en el sitio, fecha y hora estipulada para el supletorio.

Se anularán las pruebas y/o exámenes que se detecte fraude, y se entregara debido informe a la secretaria académica con copia a la hoja de vida del estudiante.

Las actividades complementarias como laboratorios, salidas de campos, trabajos en clase y socialización de lecturas se evaluarán solo en la clase de manera presencial y no son susceptibles a supletorios.

Las sustentaciones de trabajos se deben realizar en las condiciones indicadas y dentro de las fechas estipuladas, las calificaciones son individuales.

A la entrega de parciales o actividades que involucren notas revíselas, y verifique que la nota coincida con la reportada, de ser solicitado firme la entrega de nota y su conformidad.

Al entregar trabajos debe quedar constancia del recibido.

OTROS

Para que las clases no sean interrumpidas su celular debe estar apagado o vibración.

En los Parciales o Quiz el uso de celular esta prohibido, ni como medio de comunicación ni como herramienta de trabajo (calculadora, etc.)

	FORMATO SOCIALIZACIÓN Y FIRMA DE ACUERDO PEDAGÓGICO		
	Código: MI-DO-FO11	Versión: 01	
	Aprobado: 06/08/2015	Página: 4 de 5	

Fechas de Evaluación periodo - II de 2025

Semana	Fecha	Actividad
5	10 septiembre 2025	Examen parcial No. 1
11	22 octubre 2025	Examen parcial No. 2
17	10 diciembre 2025	Examen Final No. 3

En constancia se firma el presente a los 13 días del mes de agosto de 2025.

No	Código	Nombre estudiante	Firma
1	1111756816	GAMBOA CUAMA ASLY YULITZA	Asly gamboa.
2	1111756817	GAMBOA CUAMA NICOLL YANIRI	
3	1111788895	GARCIA ORTIZ DENISSE YULIETH	Denisse Garcia.
4	1113363714	GÓMEZ VÉLEZ SANTIAGO	Santiago G.
5	1111738601	GONZALEZ VALENCIA PAULA ANDREA	
6	1111758901	GRAJALES HURTADO KAIRA LISETH	
7	1111762154	HURTADO TORRES KEYDI SARAY	Keydi Saray
8	1150936960	KLINGER QUIÑONES LUISA FERNANDA	
9	1111762605	MINA SANCHEZ NICOL CAROLINA	Nicol Mina
10	1017189129	MONDRAGÓN MANYOMA KEYLA LIZETH	
11	1151441745	MONTAÑO ELIZABETH	Elizabeth Montano
12	1111751267	MOSQUERA RIASCOS YULI VANESSA	Yuli Mosquera
13	1111778220	MURILLO DIUZA NASLIN MELINDA	
14	1111740057	MURILLO ITURRE MARIA ELIZABETH	Maria Elizabeth Murillo
15	1113364819	OCHOA RAMIREZ DANIELA	Daniela Ochoa
16	1007946879	POTES ANGULO LUZ MARÍA	Luz Potes.
17	1007946731	RIASCOS HURTADO ANA YISETH	Ana Yiseth
18	1111807598	RIVAS MEDINA CARMEN EMELY	Carmen Rivas
19	1007825114	RODRIGUEZ HURTADO KENYA MICHELL	Kenya Rodriguez
20	1151443791	RUA GERMAN DIEGO MAURICIO	Diego Rua
21	1007758274	SEGURA ANGULO HARRISON DANIEL	
22	1111745263	VALENCIA BATALLA YULIETH	
23	1006186936	VALENCIA RIASCOS DIANA MARCELA	Diana
24	1111744339	VICTORIA QUIÑONES MEIBY	
25			
26			

